

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.868

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Paga adelantada.)

Almería, Provincias, un trimestre, 1,50 pesetas.  
Extremadura, 10

ALMERIA.

Sábado 6 de Julio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 45 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Agencia marítima internacional DE ESPAÑA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques  
Despacho: calle Pescadores (edificio de D. Rafael Martínez)

Billetes de pasaje á precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS MENSUALES:**

Desde Gibraltar, días 10 y 26.

Para New-York y la Isla de Cuba, saldrá fijamente el 10 del corriente, el SICILIAN PRINCE: pasaje 150 pesetas y 225 id.

## Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

## Compra de cheques y letras de libras esterlinas.

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

**COMPRA Y VENTA**

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

## M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

## Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

## JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

DE INTERÉS.

## LA TRIBUTACION MINERA.

El Sr. Osma ha presentado al Congreso un proyecto de ley para arrendar la recaudación del impuesto de 3 por 100 sobre el impuesto bruto de los minerales. Por fin, la idea del arriendo de este impuesto, muy defendida por fuertes capitalistas, ha encontrado eco precisamente en un ministro de cuyas ideas cabía esperar una negativa rotunda á sus demandas.

El Sr. Osma propone el arriendo porque reconoce la ocultación que existe en este impuesto, y declara su incapacidad y la de la Administración para anular ese fraude. He aquí la historia eterna de nuestros hacendistas. Se pasan la vida en la oposición censurando á los administradores, diciendo que precisa hacer Administración, recabando su independencia, rodeándola de prestigio y autoridad; llegan al Poder, desde donde deberían realizar y ejecutar sus peculiares ideas, para corresponder á su patriotismo y á sus promesas, y, en efecto, entonces se declaran incompetentes é incapaces para reformar ni organizar nada; entonces, ni crean Administración, ni vigorizan sus funciones, ni la rodean de prestigio; realizan en cambio, una labor de arbitristas y son simples amanuenses de los hombres de negocios, que en cada tributo ven materia explotable, materia suficiente para realizar sus sueños de asentis-

tas. Y así han nacido un día el arriendo de tabacos; otro, el de cerillas; luego, el de las contribuciones directas en cada provincia.

¿Dónde está, entonces, la soberanía de la Administración? ¿Para qué sirven una Administración y un Ministerio que se declaran incompetentes é incapaces para recaudar honradamente los tributos? No tienen derecho quienes así menoscaban el de la Administración para hablar del prestigio de la misma y de sus funcionarios; porque lo lógico, lo procedente, sería trabajar para anular el fraude, no para subrogar á otras entidades en todos los derechos y facultades que tiene la Administración.

El Sr. Osma confiesa en su proyecto una ocultación del 50 por 100. ¿Es realmente verdadera? Es indudable que la ocultación en el impuesto de que se trata es importante, quizá mayor de lo que el ministro declara; pero el hecho de reconocer un fraude no autoriza en modo alguno para desentenderse del mismo, creando un nuevo arriendo, fiel reflejo de la inutilidad de los ministros de Hacienda.

El ministro de Hacienda debe proceder á una diligente inspección técnica, y no procurar la minoración del fraude sin acudir al arriendo, declarando tácitamente su incapacidad. ¿Es que el Sr. Osma cree posible arrendar todos los impuestos en que se le declare que hay fraude? Porque entonces puede desde luego decretar el arriendo de todos los tributos, pues nosotros afirmamos que en todos, absolutamente en todos, existe una gran ocultación.

Los llamados técnicos que figuran al frente de las Direcciones de Hacienda, atareados con el sinnúmero de expedientes que el centralismo financiero y administrativo á su cuidado lleva, no pueden prestar aquella atención exquisita que requiere la investigación de los tributos, y de ahí que la ocultación de riqueza sea cada día mayor, y que las rentas públicas no progresen sino cuando se elevan las tarifas. Y, sin embargo, esta situación especial nada dice á los ministros de Hacienda: reconocen la mala organización del Ministerio; censuran la pasividad de su organismo administrativo, pero son incapaces para reformar ni organizar, y salen del paso creando nuevos arriendos y monoplios, como ahora se propone el señor Osma con el impuesto minero y con el azúcar.

CIRCULAR.

## La estadística de las huelgas.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Gobernación dirigida á los Gobernadores civiles, cuyo objeto es el de organizar el servicio de estadística de las huelgas.

En ella se dispone que, declarada una huelga en un término municipal, el alcalde deberá comunicarlo inmediatamente al presidente del Instituto de Reformas Sociales, indicando en la comunicación todos aquellos datos, extremos y circunstancias necesarios para el conocimiento exacto del hecho.

Recibida la comunicación, el Instituto de Reformas Sociales le re-

mitirá los interrogatorios estadísticos y las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este servicio.

Resuelta la huelga por el restablecimiento de la normalidad del trabajo, el alcalde remitirá á la Junta local de Reformas Sociales para proceder á la contestación á las preguntas del cuestionario, el cual será luego puesto á disposición del patrono, encargado ó director de la fábrica donde haya ocurrido la huelga y de la Junta Directiva de la Sociedad obrera ó de la comisión de huelga, para que ambas partes manifiesten, bajo su firma, su conformidad ó disconformidad con el interrogatorio, haciendo constar en este último caso los motivos de la misma.

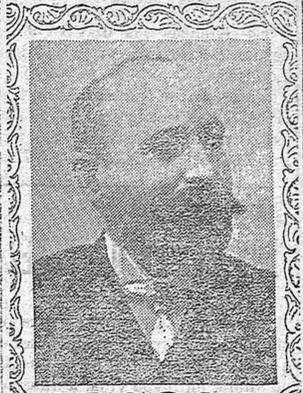
Siempre que la naturaleza, extensión y efectos de una huelga lo hiciera necesario, el Instituto podrá comisionar á un funcionario del mismo ó á otra persona para que adquiriera en el lugar en que ocurra aquella las noticias necesarias para llenar el servicio estadístico ó en las condiciones debidas.

## Curado de dos males

con un solo remedio

LAS PÍLDORAS PINK.

Es una persona de Barcelona, D. Enrique Ferrer, calle Muntaner, 73, L.º, 1.º, al que las Píldoras Pink han librado en poco tiempo y por poco precio, de dos males que le hacían la vida insostenible: de los desarreglos nerviosos y de los dolores reumáticos.



Sr. D. ENRIQUE FERRER.

«Es muy maravillado, escriba el Sr. Ferrer, de la sorprendente eficacia de vuestras Píldoras Pink para la curación de los espasmos nerviosos. Sentía desde mucho tiempo un fuerte desarreglo nervioso, complicado con dolores reumáticos, y después de haber seguido sin el menor resultado todos los tratamientos imaginables, llegué á figurarme que mi estado era incurable. Vuestras Píldoras Pink me fueron recomendadas con tanta insistencia, que al fin las tomé y puedo decirles con verdad, que el resultado que ellas me han dado ha superado á mis esperanzas; han curado mi enfermedad nerviosa, y los dolores reumáticos en las piernas que tanto me hacían sufrir. Hoy todo mi malestar ha desaparecido y me encuentro tan bien como si nunca hubiese estado enfermo.»

La razón de la gran eficacia de las Píldoras Pink, la razón por qué curan cuando los demás remedios han fracasado, está en que atacan al mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tonificación de los nervios. No proporcionan un alivio pasajero, no adormecen el mal, hacen desaparecer la causa; la sangre enriquecida y renovada anima á todos los órganos y elimina la enfermedad, los nervios se calman, se hacen buenas digestiones y los dolores desaparecen.

Las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las enfermedades del estómago, los dolores reumáticos, las enfermedades nerviosas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro

pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

## EL MONTE DE PIEDAD y la Caja de Ahorros

Hé aquí el estado de las operaciones realizadas desde el 1.º de Enero al 1.º de Julio del actual año, por el Monte de Piedad de esta capital:

	Pts.	cts.
32.491 empeños ropa . . . . .	196.369	00
3.980 » alhajas . . . . .	196.599	00
36.471 . . . . .	392.968	00
28.355 desempeños ropa . . . . .	185.766	00
3.629 » alhajas . . . . .	138.655	00
31.984 . . . . .	369.421	00

Préstamos sobre fincas por. . . . . 57.500'00  
Id. con garantía personal por. . . . . 18.075'00  
Existencia en Caja y en cuenta corriente en el Banco de España. . . . . 68.664'01

CAJA DE AHORROS.

753 imposiciones del año actual. . . . . 284.760'00  
494 reintegros. . . . . 177.710'44

Las anteriores cifras, si dan una idea del estado económico de la población, revelan también los beneficios incalculables que este Establecimiento está proporcionando á las clases necesitadas de Almería. Esas cifras dicen bien claro, que el número de familias que han sido favorecidas, asciende, según cálculo prudencial, á nueve ó diez mil.

Como se vé, el desarrollo del Monte de Piedad es en verdad sorprendente. Ninguno de España lo tiene relativamente, pues solo Madrid y Sevilla hacen mayor número de operaciones que el nuestro. Barcelona y Córdoba con sus tres sucursales hacen casi igual; Valencia y todas las demás poblaciones de España menos. Sin embargo, hay que tener presente que en Almería, oficialmente no existe ninguna casa de préstamos, porque no han podido competir con el Monte de Piedad, cuando en las demás poblaciones viven y en número muy crecido.

En cambio, el desarrollo de la Caja de ahorros es muy lento. Todas las de España, incluso las de los pueblos más insignificantes, tienen mucho mayor capital que la de Almería, como lo demuestran las memorias anuales que publican.

Y esta falta de desarrollo de la Caja de ahorros, influye notablemente en el desarrollo y bienestar del particular; puesto que si el capital de la Caja lo permitiera, el Monte extendería sus operaciones á préstamos de fincas y con garantía, mediante un interés muy módico, quitándose de este modo los intereses crecidísimos que se cobran en esta plaza por esas operaciones.

Y si bien al presente realiza algunas operaciones de préstamos sobre fincas y con garantía personal, es en tan limitada escala, que por falta de capital se vé imposibilitado el Establecimiento á poder atender las muchísimas solicitudes de petición de préstamos que constantemente se le hacen, para librarse de los crecidísimos intereses que en las operaciones de poca importancia se exige á los peticionarios.

El interés que en la Caja de ahorros se abona á los imponentes es el de 4 por 100, pudiéndose hacer los ingresos todos los domingos, desde una peseta en adelante, y los reintegros todos los días.

PARA ESTA QUINCENA.

## Pronósticos del tiempo.

El astrónomo Sfeijoon hace los siguientes para la actual quincena:

Del 6 al 7.—Algunas tormentas en las regiones centrales desde donde se extenderán á Cataluña y Levante.

Lunes 8.—Algunas lluvias en nuestras regiones occidentales, particularmente en el N. O., con vientos del segundo al tercer cuadrante. En las regiones centrales dominará el régimen tormentoso.

Martes 9.—El mismo régimen atmosférico.

Miércoles 10.—Algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península desde donde se propagarán al centro con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 11.—Lluvias y tormentas en el N. y centro desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo con vientos entre S. O. y N. O.

Viernes 12.—Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E. con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 13 al 14.—Tiempo variable en el S. O. N. O. y N. E. donde se registrarán algunas manifestaciones tormentosas.

Lunes 15.—Será más tranquila la situación atmosférica en general.

## De higiene.

### Deformidades de los escolares.

Con el aumento de la población escolar, aumento debido á distintas causas (instrucción primaria obligatoria, concentración de los habitantes en las grandes ciudades, etc.), va creciendo también el número de casos de ciertas deformidades del esqueleto, las cuales, aunque no puedan atribuirse enteramente á la escuela, encuentran en ella, y en ciertas circunstancias concomitantes, ocasión de manifestarse y agravarse. Quiero referirme á las deformidades del dorso, dependientes de la desviación de la columna vertebral, desviación que se origina en las escuelas por la viciosa actitud que toman y mantienen por muchas horas los discípulos.

La columna vertebral, sostén principal del tronco, canal óseo que encierra y protege un órgano tan delicado como la médula espinal, ocupa en condiciones normales la parte central del dorso, y sostiene la cabeza y la jaula torácica; pero en determinadas circunstancias, y por distintas causas, se desvía lateralmente, ó se incurva en dirección antero-posterior.

Estas deformidades se deben, unas veces, al desarrollo exagerado del esqueleto y á su rápido crecimiento en longitud; otras, á la constitución débil y frágil del individuo, á la anemia, á la fatiga producida por la conducción de pesos superiores á la fuerza corporal, y en la mayoría de ocasiones á la defectuosa actitud de los niños durante las ocupaciones escolares. Distintos autores han estudiado el motivo de estas actitudes inconvenientes, encontrándolo en la imperfecta construcción de los bancos, en el método seguido en la escritura, en la escasa iluminación de los locales, en la pequeñez de los caracteres de imprenta usados en los libros, en la debilidad orgánica de los niños y jóvenes, debida á la falta de ejercicio, etc. Por esta razón llamó Lorenz á la escoliosis habitual «la enfermedad profesional de los escolares.»

Estas deformidades se revelan al ojo profano por la manifiesta asimetría del cuerpo del discípulo, cuando se encuentran ya en estado avanzado y reclaman con urgencia un tratamiento propio.

Este puede ser preventivo ó curativo. El primero, por lo que á los escolares se refiere, consiste en vigorizar al organismo por medios higiénicos y terapéuticos, ó sea, intercambiando á las horas de trabajo intervalos de reposo, concediéndole una buena parte en la enseñanza á la educación física y, sobre todo, á los juegos al aire libre, y haciendo uso de ciertos medicamentos reconstituyentes. Por lo que

# BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó a la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoraticios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

toaca á la escuela, deben seguirse los dictámenes de los higienistas á fin de que el local tenga la amplitud é iluminación necesarias, para que los bancos y pupitres se construyan bien, para que en la escritura se siga la fórmula de G. Sand; «cuerpo derecho, cuaderno derecho, «escritura derecha»; para impedir, en una palabra, que los discípulos se encuentren durante muchas horas del día y muchos años de la adolescencia en condiciones desfavorables á su desarrollo físico normal.

Entre los medios preventivos que pueden recomendarse especialmente, está uno sencillo y eficaz, propuesto por el profesor Muller, de Basilea. Es un aparato muy simple que deben usar los escolares, al cual, su autor ha llamado «geradehalter» (tente derecho), y que consiste en unas gafas ó anteojos ordinarios en los cuales los cristales han sido sustituidos por ligera y móvil lámina de aluminio, gobernada por un pequeño contrapeso; de tal modo, que, cuando el escolar lo usa para leer ó escribir tiene necesidad de mantener la cabeza en buena posición, porque si la aproxima al libro ó al papel menos de treinta y cinco centímetros, que es la distancia reglamentaria, cae la lámina de aluminio sobre sus ojos, privándole por un momento de la visión y obligándole á recobrarla á enderezarse instantáneamente.

El tratamiento curativo de las deformidades atendiendo al axioma de que el mejor sostén de los huesos del tronco está en los robustos músculos del dorso, consiste para los casos ligeros en el uso de aquellos medios que vigorizan la musculatura (masaje, electricidad, duchas frías y gimnástica higiénica y médica racional). En casos más graves puede recurrirse á la ortopedia médico-mecánica, que cuenta con numerosos aparatos para corregir las incurvaciones ó desviaciones de la columna vertebral.

Los maestros y todas las personas que por el cargo que desempeñan tienen ocasión y necesidad de encontrarse entre los escolares, deben, como se ve, procurar que la escuela, por su ambiente y arreglo, responda á las exigencias de la higiene, que los educandos no tomen aptitudes viciosas y que se difunda el amor á los ejercicios higiénicos y principalmente á los juegos en campo abierto, para que la población escolar, cada día más numerosa, como hemos dicho, crezca, no sólo culta, sino sana, robusta y bien conformada.

## Política marroquí.

El proyectado viaje del Sultán de Marruecos Abd-el-Aziz á Mezninez, Rabat y Marrakesh, ya es cosa que no se realiza.

Sabido era el alcance político de esta excursión, que tendía á demostrar la autoridad del Empera-

za, bastante quebrantada ya en frente de rebeldías latentes y á la faz de las naciones que tienen intereses en Marruecos.

Pero el viaje no se realiza; se desiste definitivamente, por ahora al menos, de él, y esto, dada la explicación que lo motivaba es harto significativo.

Los «offragues» ó tiendas de campaña del soberano marroquí, no se han alzado junto á las poblaciones dudosas de obediencia ó ciertas de rebeldía; los «caides» de las tribus francamente afectas á Abdel-Aziz no han sido bastantes á despertar el entusiasmo en las kábilas, la misma «muna» que debía recandarse para las necesidades del viaje presentaba serias dificultades para su ejecución y el Majzen, como S. M. han tenido que renunciar á las miras políticas que perseguían.

El nuevo fracaso de la autoridad del Sultán no puede ser más claro ni patente: sus imperiales prestigios se quiebran ante regiones enteras de sus Estados, que ni se atreven á recorrer, y su mando no pasa en la mayoría de los casos de lo nominal.

Consecuencia de todo esto pueden obtenerla, y bien útil para su ulterior manera de desarrollar su política en Marruecos, las potencias que allí tienen intereses. Vista la fuerza efectiva de que el Sultán dispone, bien pueden ya obrar por su sola cuenta y por propia mano en el caso de atentados y atropellos por parte de los marroquíes, sin confiar en las falaces promesas de la hipócrita diplomacia del «Majzen», ni en la autoridad del Sultán, que pese á lo que aquel su Gobierno asegura, está demostrado que es impotente, no ya para castigar agentes atropellos, sino para imponer su propia autoridad, deducción lógica, que España, menos que nadie, debe olvidar en los actuales momentos.

PELUTO.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HÉRNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con tal privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell,**  
Puerta del Sol, 9, principal.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas en Almería los días 8 y 9 del actual mes de Julio de 11 á 1 y de 4 á 7 en el Hotel de Londres.

Todas las consultas son gratis y dándole aviso irá á domicilio.

**Otro testimonio de curación de una hernia.**

Almería 14 de Marzo 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.  
Madrid.

Muy Sr. mio y amigo: Reciba V. el testimonio de mi más profunda y sincera gratitud por los beneficios resultados que hemos obtenido con su tratamiento especial, tan completo, que con dicho tratamiento hemos conseguido la completa curación de la hernia escrotal de mi querido hijo.

En la obtención de este buen resultado ha contribuido también y me congratulo mucho en manifestárselo, el médico auxiliar de V., Dr. Carulla, con el interés que bajo todos los puntos de vista ha desplegado.

Réstame felicitarle por el nuevo triunfo que tan directamente

ha repercutido en beneficio nuestro, reiterándole mi más profundo agradecimiento y brindándole en todo y por todo como propagandista firme de su tratamiento, que dudo pueda haber otro que le iguale.

Queda autorizado para hacer el uso que crea más conveniente, de estas mis sinceras manifestaciones. Aproveche esta ocasión para repetirme muy afmo. s. s. y amigo,  
—ANTONIO ALONSO,  
s/jc Real, 44.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?  
Consultar con dicho médico auxiliar ó pedir al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En Almería los días 8 y 9 del actual mes de Julio en el Hotel de Londres.  
En Madrid todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, pral. (Fundado en 1897).

## DON PIO ABDON PEREZ

La muerte alevé, que no para su cruel labor, arrancándonos seres que tanto estimamos, ha arrebatado ahora, en plena vida, á nuestro entrañable amigo D. Pio Abdon Perez Garcia, que hasta hace poco ostentó la jefatura del partido liberal.

Ni los cuidados solícitos, que servir pueden de modelo, de su amante esposa, ni la ciencia con todos sus adelantos, pudieron sujeta traidora enfermedad, que año tras año iba carcomiendo una naturaleza joven y robusta, un alma fuerte y un espíritu enérgico como pocos.

En sus condiciones políticas sobresalieron siempre su honradez, su seriedad y una firmeza voluntad que hacía de su palabra, garantía indestructible.

Su energía la demostró en todos sus actos y aun en su enfermedad; nunca sus más íntimos notaron los naturales desfallecimientos que al ánimo más viril llevan siempre dolencias como la suya.

Desde que se agravó, su casa era á todas horas visitada, por tanto amigo como tenía, y puede decirse que Almería entera se interesó por una mejoría que no pudo lograrse.

Y ayer mañana cuando los primeros rayos de la aurora anunciaban el día alegre y bullicioso, después de recibir con cristiana unión todos los sacramentos religiosos, en los brazos temblorosos de su cariñosa y desesperada esposa entregó su alma, el que en vida obtuvo los altos puestos de Senador y Diputado por esta provincia.

Aún no hace siete años que la muerte nos arrebató á su inolvidable hermano D. Sebastián y cinco en que también su buena madre desapareció de entre los vivos.

A nosotros á quien nos unía los vínculos más puros de un afecto tan profundo como antiguo, no puede por menos de producirnos

su muerte honda y dolorosa sensación, cuyo sentimiento unimos respetuosamente á la inmensa pena que affige á su viuda la ejemplar señora D.ª Pilar Eraso Santa-Pau y á los demás parientes del finado.

¡Dios infinitamente justo, habrá ya premiado los sinsabores que su dolencia ha producido en la corta vida de nuestro amigo!

En cuanto se supo en Almería la triste nueva del fallecimiento de D. Pio Abdon Perez Garcia, fué el tema preferente de todas las conversaciones y no hubo labios que no se con dolieran de una desgracia, que no por ser esperada, ha sido menos sentida.

La casa se vió concurridísima y se recibieron en ella infinidad de pésames.

En la amplia habitación, contigua á su alcoba, se instaló la capilla, forrándose toda ella severamente de pino negro, descansando en el suelo y rodeado de grandes cirios, el cadáver de nuestro amigo, que más que muerto, parecía dormir dentro del lujoso féretro negro.

A las seis de la tarde se verificó el sepelio, acudiendo apesar de lo apartado del lugar de su residencia, una numerosa concurrencia, tanto del elemento popular como de las demás clases sociales, autoridades, banqueros, comerciantes, industriales y políticos de todos los bandos.

El cadáver fué sacado en hombros desde la capilla ardiente hasta el coche, por sus parientes don José, D. Francisco y D. Ramon Eraso, D. Juan Gomez Quesada, D. Antonio Altalaguirre y D. Ramon Garcia Bernal.

Delante del cadáver y como corresponde á entierro de primera clase, iba la parroquia de San José con Cruz alzada.

El féretro fué conducido en un lujoso coche tirado por cuatro caballos, recorriendo la triste comitiva las calles del Cacarro, Jaruga, Alfarcos, Puerta de Parchana, calle de Granada hasta la Puerta de Bele, donde se despidió el duelo.

Sobre un coche enlutado, de la propiedad del difunto, iban coloadas las siguientes coronas:

«Tu desconsolada esposa.  
Tus hermanos Pepa y Paoc.  
Tus hermanos Concha y Ramon.  
Tus hermanos Milagro y Antonio.

Tus padres y hermanas Consuelo, María y Juanita.

Tus primos Pepa y Donato.  
Las cintas, fueron llevadas por el ex-Peresidente de la Diputación D. Andrés Cassinello, el Presidente de la Audiencia D. Lorenzo del Fresno, el ex-Fiscal D. Lorenzo Padilla, el abogado D. José Trujillo, el teniente Alcalde D. Francisco Perez Oordero y el Ingeniero jefe de las Obras del Puerto D. Francisco J. Cervantes.

En la presidencia iban el Gobernador civil D. Ramon Salvador, el Alcalde D. Eduardo Perez, el Presidente de la Diputación don Adelardo Belver, el ex-Senador D. Guillermo Verdejo, el Comandante segundo jefe de la Guardia civil D. Adelardo Gonzalez, el presbítero D. Juan Lopez Dominguez, el padre politico del difunto D. José Ramon Eraso, su hermano político D. Francisco Eraso y sus parientes D. Fausto Lagasca y D. Donato Gomez Garcia.

¡Descanse en paz el alma del señor Perez Garcia!

## GACETILLAS.

### Visita á las escuelas.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta Provincial de Instrucción Pública, anteaer empezó la visita de inspección á las escuelas de esta capital, formándose dos comisiones una que preside el Gobernador y otra el Alcalde.

Segun nuestras noticias, la impresión hasta ahora recibida por dichas comisiones, no puede ser más triste, debido al poco interés que notaron en el vecindario al cumplir los más rudimentarios deberes de educación enviando los niños á las escuelas.

### Ferro-carril.

Puede darse como un hecho, el proyecto de D. Ivo Bosch, de unir por medio de un ferro-carril Calsparra con Almería, pues el personal técnico ha adelantado mucho los trabajos de replanteo del ferro-carril de Baza á Huesca.

### Gaceta Minera.

Hemos recibido el número 208 de la «Gaceta Minera de España», que se publica en Barcelona y que

como los anteriores, sin olvidar los distintos ramos de la Ciencia y de la Industria, consagra especial interés á la Minería y la Metalurgia.

### Donativo.

El novillero almeriense Julio Gomez (Relampaguito) ha donado la suma de cien pesetas con destino á la suscripción abierta para socorrer á las familias de cuantos perecieron á bordo del bote «Enrique».

### Recaudacion de Junio.

Segun noticias que publica la «Gaceta», la recaudacion por contribuciones y otros conceptos, obtenida en esta provincia, durante el mes de Junio anterior, ha sido la siguiente.

Por territorial, 81.892 pesetas.  
Id. industrial, 9.901 id.  
Id. utilidades, 20.886 id.  
Id. derechos reales, 45.299 id.  
Id. mines, 12.864 id.  
Id. cédula, 759 id.  
Id. aduanas, 191.506 id.  
Id. alcoholes, 6.472 id.  
Id. consumos, 59.313 id.  
Id. transportes terrestres y fluviales, 205 id.  
Id. alumbrado, 3.017 id.  
Id. propiedades, 8.931 id.  
Los demás recursos, 21.039 id.  
Además por tabacos se recaudaron 335.488 pesetas y por timbre del Estado 54.130 id.

### Solemne Novena.

El día 8 dará comienzo en la iglesia de Santo Domingo la solemne Novena que en honor de la Virgen del Carmen viene celebrándose todos los años en el referido templo.

Por la mañana, á las 8, misa cantada en el Altar de la Virgen. Por la noche á las 7 1/2, exposición del Santísimo, Rosario, Novena, Gozos y Reserva.

### Vacantes.

En el internado para maestros, establecido en las Escuelas del Ave María (Granada), hay vacantes algunas plazas gratuitas, que se proveerán por oposición á principios de Octubre, entre menores de dieciocho años que tengan aprobado el ingreso en Escuela Normal, y deseen cursar este año el primero en elemental de la carrera del Magisterio.

El cuestionario de oposiciones se facilitará gratis á quien lo pida. El plazo para presentar solicitudes terminará el 1.º de Octubre.

### A cobrar.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública ha quedado abierto el pago de las clases pasivas del Magisterio.

Se advierte que á los interesados se les exigirá para que puedan cobrar, que exhiban la cédula personal correspondiente al año que cursa.

### Sobre una huelga.

El jefe de la fuerza de la Guardia civil de Gergal que se encuentra en la estación de este nombre manteniendo el orden, participa al Gobernador que la huelga de los obreros que trabajan en la segunda vía, y de que ayer nos ocupamos, continúa igual.

Tanto la Compañía del Sur como los braceros no ceden en sus pretensiones.

El orden y la tranquilidad eran ayer completos.

### Plaza de toros.

Mañana domingo tendrá lugar en la plaza de toros, una función por la compañía gimnasta que dirige D. José Calderon.

El programa será variado, tomando parte en la función varios notables artistas.

### Recursos.

Suscritos por D. José Albaeete Nieto y D. Rafael Perez Rodriguez, se han interpuesto ante el Gobernador recursos de alzada contra la providencia del Alcalde de Fianza, que impuso á los reclamantes multas de 25 pesetas por utilización, para el riego, de aguas que no le correspondían, segun denuncia presentada ante aquella autoridad local, por el guarda jurado encargado de custodiar las expresadas aguas.

### Subdito español.

En Rosario de Santa Fé ha fallecido, segun noticias recibidas en el Ministerio de Estado, el subdito español D. Rosendo Olivé Fuliós.

### Notas mineras.

Ayer solicitó D. Ulpiano Garcia Blanes, vecino de Almería, la propiedad de 69 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Providencia» número 30.466, paraje nombrado Los Garillos, término de Nijar.

—Don Miguel Sanchez ha renunciado la propiedad del registro número 30.202, de Alcolea.

—Don José Muñoz Laserna ha interpuesto recurso de alzada en

el expediente minero «Pelegrín y Laserna», de Nijar, y un escrito contestando á la oposición formulada por la Compañía «El Salobral» en el expediente número 27.599, de Gergal, é interesando el lanzamiento de obreros que explotan dicha mina.

—Don Justo Lopez, D. Antonio Castiello y D. Pedro Galera, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.462, de Alcantar; 30.487, de Gergal, y 30.442, de Sorbas.

—Don José de Fuentes autoriza á D. Manuel Córdoba para que retire el título de propiedad de la mina número 28.737.

—Don Rosendo Abad Sanchez dos demasías á las minas «La Necesaria», término de Baeares.

### Enlace.

Esta mañana han contraído los sagrados vínculos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, la bella y simpática señorita Dolores Lacal Bastamante y nuestro amigo D. Felipe Ibas Sanchez, sargento de Carabineros afecto á esta Comandancia.

Bendijo la unión el presbítero D. Ramon Sanchez, siendo padrinos D. Ramon de Casas y su señora esposa, parientes del novio.

Al acto asistieron los más íntimos, por el luto que guarda la familia de la desposada.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel, enviándole al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

### Recurso desierto.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha declarado desierto con las costas el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Ramon Marquez Lopez contra la sentencia que dictó la Sección segunda de la Audiencia, condenando á aquel procesado á la pena de tres años, 4 meses y 8 días de prisión correccional en causa por disparo y lesiones.

### Señoras.

Si desean calzado elegante de ultima moda, visiten el comercio de Rodriguez Boralas, Tiendas 2, que tiene grandes existencias, á precios arreglados.

### Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Able, dotada con el haber de 400 pesetas anuales.

Deberá proveerse en el término de 15 días.

### Reunion.

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas, ultimando en definitiva el contrato con la Sociedad Filarmónica Granadina y acordando invitar oficialmente al Mantenedor de los Juegos Florales, en la próxima feria.

Este será un distinguido juriscónsulto, notable figura política que goza de justo renombre por sus grandes talentos y valías.

### Informe.

El Alcalde de esta capital ha enviado al Gobernador el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Soler Marquez contra el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Marzo anterior, que señaló línea al recurrente para edificar en un solar de su propiedad y una casa contigua á él que forman un grupo con las fachadas á la calle de Regocijos y plazas del Carmen y Nicolás Salmeron, informando dicha autoridad municipal que procede desestimar el recurso de referencia.

### Escuelas vacantes.

Hé aquí la relación de las escuelas públicas de esta provincia que se hallan vacantes, y no están anunciadas para su provisión:

Regencia de la escuela gradnada de Almería, dotada con 2.250 pesetas anuales, y 500 de retribución.

Idem de párvulos de ídem, con 2.000 y 500 respectivamente.

Escuela de niñas del Cabo de Gata, con 825 de sueldo y 500 de retribución.

Mixta de Guainos (Adra), con 500.

De niñas de Alcolea, con 825; Alcedia, con 625 y 50; Arboleas, con 825 y 125 (reducida de sueldo) y Beninar, con 825.

Mixta de Benitagla, con 500.

De niños y niñas de Berja, con 1.100 (reducidas de sueldo).

De niñas de Canjáyar, con 1100.

De niños de Alanzora (Cantoria), con 500.

Id. id. de Carboneras, con 825.

Id. niñas de Dalías, con 1.100 y 250.

Id. id. de Cuevas, con 1.375 (reducida de sueldo).

Id. id. de Los Lobos (Cuevas), con 625.

Id. niños de Marchal (Enix), con 625 y 50.



Abdel-Aziz.

dor ante aquellas poblaciones, llevando á ellas la tranquilidad y confianza, garantías del orden que allí se debe mantener, y en suma robustecer sus prestigios y su fuer-

Mixta de Aguadules (Enix), con 500.  
De niñas de Fines, con 825.  
Mixta de Fuente Santa (Gérgal), con 500.  
Id. de Sierra-Alhambilla (Pechina), con 500.  
De niños, de Lijar, con 625, (reducida de sueldo).  
De niñas, de Lubrin, con 825, (id. id. id.)  
De niños, de Macael, con 825 id.  
Id. id., de Haebo (Nijar), 625, (reducida de sueldo).  
De niñas, de Senés, con 825.  
De niños, de Tabernas, con 1.100 y 350.  
Id. id., de Olella del Campo, con 825.

Estas escuelas podrán ser solicitadas fuera de concurso por aquellos maestros á quienes se les haya reducido el sueldo, por la R. O. de 19 de Junio anterior.

**Bienvenidos.**  
Procedentes de Londres han llegado á esta capital los jóvenes don José y D. Miguel Rodríguez Ramón, que pasarán en Almería al lado de sus padres la temporada de verano.  
También han regresado de Granada D. Francisco y D. Andrés Rodríguez y D. Fausto Martínez. Sean bienvenidos.

**Pérdida.**  
Habiéndose extraviado el décimo número 3.322, fracción 7.ª, para la jugada de la Lotería Nacional correspondiente al día 10, se avisa á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á su dueño, que vive en la calle de Regocijos, número 34, el cual dará á quien lo entregue, participación en el mismo número.

Se advierte que las Administraciones de Loterías no pagarán aquel número, caso de salir premiado, más que á su primitivo poseedor.

**¿Asistirán?**  
Tenemos entendido que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, tratarse de asunto tan importante como el relacionado con el plan general de reformas y el proyectado impuesto del Municipio.

Como la cuestión es de vitalísima importancia y á su discusión deben asistir todos los concejales, esperamos que estos vayan á caballo para ultimar ese asunto en que tan interesada se haya la opinión.

**Teatro-circo Variedades.**  
Al hacer la revista del estreno de «¡Á paga y vámonos!» en nuestro número de ayer, omitimos involuntariamente de entre los artistas á la triple Sra. Garrido, encargada del papel de «Antonia», que había estudiado con bastante acierto y al que dió mucho realce, presentándolo en su verdadero carácter andaluz.

Funciones para esta noche:  
Primera sección, á las 8 y 3/4: «Ruido de campanas».  
Segunda sección, á las 10: «¡Á paga y vámonos!»  
Tercera sección, á las 11: Estreno de «La rabalera».

**Condenados.**  
El Tribunal del Jurado condenó anteayer á Diego y Rodrigo Segura Navarro, á la pena de cinco meses de arresto mayor y multa de 150 pesetas á cada uno por el delito de coacción.

**Oficio de gracias.**  
Hemos recibido un oficio del Alcalde de Granada Sr. Sánchez Puerta, en el que se nos participa el acuerdo de aquella Corporación municipal de darnos las gracias por haber contribuido á la propaganda y mejor éxito de las fiestas del Obrero, á tímidamente celebradas en la ciudad vecina.

Estimamos la atención.  
**SE ALQUILA**  
para despacho el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle de Gerona.  
**Para despacho ó tienda**  
se alquilan las habitaciones bajas de la casa calle Real número 8.  
Darán razon Paseo del Príncipe núm. 32, moderno.

**Juzgado Municipal**  
DIA 5.  
NACIMIENTOS.  
Rosalia Sanchez Rubio, Cristóbal Morales Felices, Antonio Vicente Ayala y Salvador Ruiz Alemán.

DEFUNCIONES.  
Dolores Martínez Gonzalez, María del Rosario Fernandez Martínez, Pío Abdón Perez García, Gines Jerez Aguilá y Miguel Alejandro Alpessa Soler.

OASAMIENTOS.  
Ninguno.  
**Prof Brocos,**  
ONDOR OFALIA

**Movimiento de buques.**  
DIA 5.  
ENTRADOS.  
Pailebot «San José y Esposa», de Puente Mayorga.  
DESPACHADOS.  
Balandra «San Sebastián», para Mesarrón.  
Bergantín goleta «Elvira Fortó», para Santa Pola.

**Academia del Redentor**  
DIRIGIDA POR  
**D. Julio Ruiz C. de la Barca.**  
Beloy (s. Elvira) 4, dpldo pral.  
Han comenzado en este Centro docente, las clases de preparación para los estudiantes que deseen examinarse, el próximo mes de Septiembre, de asignaturas de segunda enseñanza ó verificar los ejercicios del Grado de Bachiller.  
Preparación completa para carreras especiales y Comercio.  
No se admiten, en cada clase, mas de diez alumnos.  
Honorarios convencionales y anticipados.

  
**Vapor Játiva.**  
Saldrá de este puerto el día 8 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

  
**Vapor Grao.**  
Saldrá el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

  
**Vapor para Orán.**  
El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los juéves.  
Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.  
Se despacha por los Agentes de Aduanas Sres. Ginerés y Serralta, Anden de Costa, Almería.

**SERVICIO DIRECTO**  
Y SIN ESCALAS  
  
entre Barcelona y Almería  
POR EL VAPOR  
**VELARDE**

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.  
Salidas de Almería: todos los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, calle del Parque 3, bajos.  
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.  
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

**Farmacia Central**  
del Ldo. José Perez Lopez  
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

**TELEGRAMAS.**  
De nuestro servicio especial  
Restablecido.  
Madrid 5, 14.  
El Presidente del Consejo Sr. Maura, se encuentra restablecido de la afonía que ha padecido.

**El proyecto de emigración.**  
(A las 15.)  
El Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva informará en el Senado el proyecto de emigración, después que se apruebe en el Congreso el proyecto de reforma electoral.

**Los ferrocarriles secundarios**  
(A las 16'45.)  
En el proyecto de ferrocarriles secundarios, elevase la garantía del Estado y formaráse la construcción con varios planes, empleándose en aquella, materiales españoles exclusivamente.

**Recepcion.**  
(A las 17.)  
En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy la recepción dada por el Marqués de Estella á los generales, jefes y oficiales del Ejército.

**Mejorado.**  
(A las 17'45.)  
Se encuentra muy mejorado del grave ataque de reuma que sufriera, el señor Marqués de la Vega de Armijo.

**Excitación creciente.**  
(A las 18.)  
En Zaragoza reina creciente excitación contra el desnaturalizado padre que secuestró á los niños.

Hoy fué apedreado por el pueblo y mal lo hubiera pasado sin la intervención de la benemérita que dió varias cargas, disolviendo los grupos que perseguían á aquél.

**Noticia confirmada.**  
(A las 19.)  
Un despacho de Barcelona dice que se ha confirmado plenamente la noticia, causando penosa impresión, de que estuviera reorganizando aquel cuerpo de policía un detective inglés.

**A San Sebastian.**  
(A las 20.)  
El día 18 del corriente emprenderá la Corte su acostumbrado viaje de veraneo á San Sebastian.  
BOLSA.  
4 por 100 interior, 82-50.  
5 por 100 amortizable 101-20.  
Londres á la vista, 28-15.  
Paris á la vista, 11-90.

**En el Congreso.**  
(A las 21.)  
A las tres y media comenzó la sesión.  
Varios diputados ruegan á la presidencia admita las enmiendas que se presenten al proyecto de azúcares, favoreciendo á los cultivadores de caña de Motril.

El presidente del Consejo hizo constar la buena disposición del Gobierno en este asunto.  
Luego se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de varios créditos extraordinarios, originando un debate el relativo á la creación de una Comandancia de Guardia civil en Valencia, interviniendo el señor Maura para justificar las razones de dicha creación.

Se aprobó un crédito para reparación del cable de Cadiz á Tenerife y el anterior.  
Se reanuda la discusión del dictamen del proyecto electoral, aprobándose el artículo 7.º nuevamente redactado, siendo aprobados los demás artículos después de aceptarse varias enmiendas que presentaron dife-

rentes diputados, pasando el proyecto á la Comisión.  
El dictamen relativo al impuesto sobre los naipes quedó aprobado con la variante propuesta por el señor Llorente, de que para conocer la resistencia del producto se señale un año entre dos elevaciones sucesivas, en vez de seis meses como consigna el dictamen.  
Leyóse un voto particular sobre el proyecto de azúcares del Sr. Llorente, interviniendo el ministro de Hacienda para explicar la actitud del Gobierno acerca de este particular, y después de leerse el dictamen sobre reorganización de la justicia municipal se levantó la sesión.

**DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.**  
Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.  
El Bergantín SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.  
El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.  
El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

**En el Senado.**  
(A las 22.)  
Después de abierta la sesión á las tres y media, el ministro de Fomento lee el proyecto de ferrocarriles secundarios y el relativo á la vigilancia é inspección de las Sociedades de Seguros.

El Conde de Casa Valencia explana su interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre indultos.  
Se pone á discusión el dictamen de la Comisión que autoriza al ministro de Hacienda para el concierto del pago del impuesto que grave el producto bruto de las minas, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Calvetón y el segundo el Sr. Gullón, aprobándose al cabo el citado dictamen.

**Los demócratas ceden.**  
(A las 22'45.)  
Los demócratas han desistido de obstruccionar la labor parlamentaria del Gobierno por haber ofrecido el Sr. Maura al jefe de aquellos que se dará preferencia en las Cámaras á la aprobación de la proyectada desgravación del impuesto de consumos á los vinos.

**PERPEN.**  
COTIZACION EN ALMERIA.  
El 5 de Julio de 1907,  
PAGARON { 28,12 cheque  
              { 28,07 á 8 div.  
Salvador Romero y Hermano  
BANQUEROS.  
Paseo del Príncipe núm. 10.

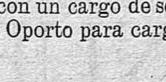
**DROGUERIA.**  
Se vende una con todos sus enseres en buenas condiciones y sitio céntrico.  
Establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo darán razon.

**Almacen.**  
Se alquila espacioso, surtido de agua potable y mucha luz y ventilación situada en la calle de Granada número 43. Informarán en el taller de armero de D. Nicolás Alario en la misma calle de Granada.

**Se dá á partido**  
la mina titulada «Los Pobres», sita en el llano de «Los Colorados», término de Presidio.  
Para informes, su Presidente D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

**Sostenes rollizos**  
para las parras á DOS reales.  
Infomes: ALFREDO RODRIGUEZ, Príncipe 51.

**Juan Terriza.**  
**SEGUROS CONTRA ACCIDENTES,**  
Incendios, Vida, Marítimos, Responsabilidad civil.  
**Gerónimo Lino Rodriguez,**  
Paseo del Príncipe, núm. 44,  
Agente apoderado de Importantes Compañías de seguros legalmente autorizadas.  
Emite pólizas á primas muy reducidas.  
Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Seguros de mercancías contra riesgos marítimos y terrestres  
Seguros contra incendios.  
Seguros de Vida.  
Seguros contra responsabilidad civil.

  
**C.ª TRASATLANTICA**  
VAPORES CORREOS  
LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.  
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.  
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Junio para Manila.  
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.  
Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.  
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**SEGUROS MARITIMOS.**  
Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.  
BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL  
Londres Bilbao Berlin.  
Representants: ADALBERTOWITZ, Almería. BOULEVARD 46

**ACBITE SUPERIOR.**  
Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 78 reales arroba, puesto en casa del comprador.  
Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 dias de plazo para el pago de dicha mercancía.  
Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Union Almeriense», calle del General Seguro número 5.

**Academia de Idiomas**  
y Escuela de Lenguas Vivas.  
REAL 57.  
Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.  
Español, Francés y Aleman por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.  
Intérpretes de los expresados idiomas.  
Agencia de traducciones.

**Por telegrafia sin hilos**  
Máquina de vapor de 12 caballos se vende en buenas condiciones.—Razon, Francisco Maresca.  
Azufre de 1.ª, procedente de las minas de Gador (molido y carnido) 8,60 pesetas quintal. Carretera de Gádor, frente al Túnel.

**GABINETE MÉDICO**  
**de Rontgenología.**  
(RAYOS X)  
ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA  
**DE LOPEZ ORTIZ.**  
Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.  
Horas de consulta: de 3 á 5 tarde  
PLAZA BERMUDEZ, 5.  
Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernandez.

**Pianos y armoniums**  
de alquiler, desde 10 ptas. en adelante. Taller de reparaciones de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.  
Luis Montero, plaza de Santo Domingo 11, bajos.

**Círculo Mercantil é Industrial**  
Para dar cumplimiento al art. 65 del Reglamento, se cita á Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, á todos los Sres. Socios propietarios de este Círculo para el domingo próximo, á las dos de la tarde.  
Almería 4 Julio 1907.—El Presidente, RAFAEL MARTINEZ.—El Secretario, JOSÉ LOZANO.

**SOCIEDAD**  
BUENA DE LAS MINAS DE HIERRO CASUALIDAD, GRACIOSA Y RIQUEZA, SITUADAS EN SIERRA ALHAMBILLA.  
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de estas tres minas, hasta el día 10 del corriente, casa de su tesorero D. Juan Gimenez, calle de la Reina, número 11. Habrán de presentarse bajo sobre cerrado, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar con entera libertad la que mejor le parezca ó desecharlas todas, si así le conviniere.  
Almería 29 de Junio de 1907.—RAFAEL MARTINEZ.

**PEDRO DOMECA**  
Jerez de la Frontera.  
CASA FUNDADA EN 1730.  
VINOS Y AGUARDIENES  
ESTILO COGNAC  
Representante en Almería y su provincia Sres. Muro y Diaz.

**Doctor M. MARIN.**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.  
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.  
**Sombrerería Modelo**  
DE  
CONSUELO RODRIGUEZ.  
4-Real-4.  
Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este Establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de Señoras y Niños para la presente Estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrecen á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.  
Se ven den cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.  
TES, TAPIOCAS.



## MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

## ANTONIO MERINO Y HERMANOS

1907 ALMANAQUE 1,50  
BAILLY-BAILLIERE  
500 páginas • 600 figuras • 600 premios y base de artículo gran novedad

### HUEVOL

### FLAN

POSTRE SUBROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS  
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piñe, limon, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

### Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

### Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

### Lázaro Gil en O<sup>ta</sup>.

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso, se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

### LA PERLA ANTIGASTRÁGICA DEL DOCTOR DELGADO.

para padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinyeres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse á autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco ó, 24 reales

### Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la

### IMPOTENCIA

debilidad d, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corrés á medida y sin competencia

FABRICA HIGIÉNICA.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo hechas á medida. Últimos adelantos. Corrés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42

### Agencia de Aduanas. Manuel Taramelli.

EMIR 10.—ALMERIA

Única que no admite consignaciones ni comisiones, dedicándose exclusivamente á despacho en Aduanas de buques y mercancías por cuenta de los Consignatarios y Comisionistas.

### TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y gaitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, élixires y viños á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

La mejor purga al alcance de todos.

### CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

### MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### PEPTONA

ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid

GRAN NOVEDAD

### AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

### LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**43 años de existencia**

Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe núm. 10

AGUAS POTABLES

### de la casería «El Rosario», DE AGUADULCE (ENIX).

Estas excelentes aguas, por su transparencia, su aptitud para la cocción de legumbres y sus notables efectos en la normalidad de las digestiones, son las más solicitadas en Almería.

Corresponden al tipo de las bicarbonatadas cálcicas - magnecianas.

Venero purísimo y abundante á 9 kilómetros de la capital.

Esmerado aseó en los depósitos de envase.

Se sirven á domicilio, llevándose precintados los cántaros para evitar abusos.

Depósito: Trinidad 1, 6, Almería.

Precio del cántaro en el depósito ó servido á domicilio: 25 céntimos de peseta.

Nota.—Vease el análisis del doctor la Gasca que se da gratis en el depósito.

### Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador,  
BLAS FRANCO DE LA FUENTE

### Pianos y armoniums

de alquiler, desde 10 ptas. en adelante. Taller de reparaciones de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.

Luis Montero, plaza de Santo Domingo 11, bajos.

### SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, é n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

FRASCO, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez —En Berja, A. Espinosa.—En Ovejas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

GABINETE MÉDICO

### de Rontgenología. (RAYOS X)

ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Horas de consulta: de 3 á 5 tarde

PLAZA BERMUDEZ, 5.

Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernandez.

### Prof Broca

QUEJON QUEJIA